

Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago

Humphreys mantuvo la clasificación de Ruta del Maipo en "Categoría A"

Santiago, 31 de julio de 2014. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de los bonos emitidos por **Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (Ruta del Maipo)** en "Categoría A". La tendencia de la categoría de riesgo se califica como "Estable".

La clasificación de los títulos de deuda emitidos por **Ruta del Maipo** se sustenta en las características propias de la concesión y en las características de la estructura financiera de los bonos. Si bien los títulos de deuda cuentan con la garantía irrevocable de MBIA Insurance Corporation, la misma no ha sido considerada en atención a la deteriorada capacidad de pago del garante.

La clasificación de los títulos de deuda de la sociedad se fundamenta principalmente en la existencia de mecanismos legales que acotan una eventual caída en los flujos de caja del emisor. En este contexto, se destacan los Ingresos Mínimos Garantizados por el MOP (IMG) y el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), medidas que mitigan el riesgo de tráfico de la concesión. Asimismo, se reconoce el hecho que el consumidor local se ha habituado al pago de peaje. El mecanismo de distribución de ingresos permite subir tarifas para enfrentar períodos de menores flujos. La concesionaria tiene la opción de incrementarlas hasta un máximo de 5% anual (acumulables durante el período de la concesión) en caso de que los tráficos no hayan crecido en el mismo porcentaje anterior. El total de incremento de tarifas no puede superar el 25% durante el plazo original de la concesión. Si la extensión de la concesión supera los 100 meses, existe la opción de incrementarla en un 25% adicional.

En forma complementaria, la clasificación considera los términos de la estructura de financiamiento, la que condiciona los retiros de los socios al cumplimiento de ciertos indicadores que favorecen la liquidez de la sociedad. Es así como la concesionaria presenta inversiones líquidas, por un monto de aproximadamente UF 1,2 millones a marzo de 2014. Además cuenta con una línea de liquidez de UF 2,1 millones otorgada por el Banco Itaú hasta diciembre del año 2016, que nunca ha sido utilizada¹.

A marzo de 2014 la sociedad concesionaria acumuló ingresos por tráficos equivalentes por \$23.931 millones, lo cual implicó un aumento de 5,7% respecto del mismo periodo del año anterior, en ese trimestre, los otros gastos por naturaleza alcanzaron un monto de \$ 5.138 millones, un 33,6% menor al primer trimestre de 2013, debido principalmente a menores costos de construcción, conservación y mantenimiento. En términos de año móvil, el ingreso por tráficos y EBITDA² de la sociedad ascendió a \$ 83.833 millones y \$ 52.695 millones, respectivamente. Al 31 de marzo de 2014 la concesionaria mantenía activos por \$ 1.006.249 millones, patrimonio por \$ 251.514 millones y un total de pasivos financieros de \$ 707.493 millones.

Ruta del Maipo tiene a su cargo la concesión vial denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago", la que tiene una longitud de aproximadamente 237 kilómetros, que comprenden 190 Km. de la Ruta 5 Sur, el acceso Sur a Santiago y el *By-Pass* Rancagua.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

¹ De acuerdo a las proyecciones de la clasificadora, esta línea no debería ser usada en el corto plazo.

² De acuerdo a lo informado por la sociedad

Contactos en **Humphreys**:
Gonzalo Neculmán G.
Teléfono: 562 - 2433 5200
E-mail: gonzalo.neculman@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile
Fono (562) 2433 52 00 / Fax (562) 2433 52 01
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".